

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento De Sociología Y Estudios De Género

Convocatoria 2022 - 2023

Tesina para obtener el título de Especialización En Género, Violencia Y Derechos Humanos

LA MATERNIDAD ATRAVESADA POR LA VIOLENCIA SIMBÓLICA: LA  
MANIFESTACIÓN DE LA CULPA

Guevara Zambrano Paola Nicol

Asesora: Falanga Guglielmina

Lectores: Morales Alfonso Liudmila

Quito, octubre de 2024

## **Dedicatoria**

A mi mamá, Gloria,  
a quien me hubiera gustado verla más allá de la maternidad,  
a quien me hubiera gustado acompañarla en su maternidad.

## Índice de contenidos

Resumen .....	6
Agradecimientos.....	7
Introducción .....	8
Capítulo 1. La práctica de la maternidad y roles de género .....	10
1.1. Planteamiento del problema .....	10
1.2. Antecedentes .....	12
1.3. Justificación.....	15
1.4. Enfoque metodológico .....	16
Capítulo 2. Trabajo y cuidado: la estructura de la maternidad.....	19
2.1. Políticas sobre la maternidad .....	19
2.2. La división sexual del trabajo basada en la premisa familia-Estado .....	21
2.3. Aproximaciones hacia una economía del cuidado .....	23
2.4. Aproximaciones a la noción de maternidad .....	25
2.5. La corporalidad como objeto de análisis .....	27
2.6. Violencia simbólica y estructura social .....	29
Capítulo 3. Maternidades jóvenes y el cuidado como norma social .....	30
3.1. Entrevista semiestructurada .....	31
3.1.1. Diseño del instrumento .....	31
3.2. Resultados.....	31
3.3. Datos sociodemográficos .....	32
3.4. Significados de la maternidad: el trabajo no remunerado .....	33
Conclusiones .....	46
Referencias .....	49

## **Lista de ilustraciones**

### **Tablas**

Tabla 3.1. Grupos etarios .....	32
Tabla 3.2. Número de hijos .....	32
Tabla 3.3. Estado civil.....	32
Tabla 3.4. Estado laboral.....	33

### **Figuras**

Figura 3.1. Doble dialéctica del discurso .....	34
---	----

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis/tesina**

Yo, Paola Nicol Guevara Zambrano, autora de la tesina titulada “La maternidad atravesada por la violencia simbólica: la manifestación de la culpa” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Especialista en Violencia, Género y Derechos Humanos concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, octubre de 2024



---

Paola Nicol Guevara Zambrano

## **Resumen**

El presente artículo aborda las nociones de maternidad y su vinculación con la violencia simbólica y el sentimiento de la culpa como muestra de los roles de género que estructuran las corporalidades de las madres. Para ello realizó entrevistas semiestructuradas a tres madres jóvenes adultas quiteñas que experimentan en sus cuerpos estas narrativas. En la investigación se tomó como punto de partida de análisis tres conceptos, la economía de los cuidados, como arista que permite mirar las relaciones de poder que se construyen alrededor de la maternidad y problematizar sobre el trabajo no remunerado, que realizan las madres en el ámbito doméstico, cuestionando de tal forma, la lógica del cuidado y la esencialización de mujer. Por otro lado, se abordó las concepciones de maternidad, entendiendo como construcción social, que responde al contexto de una sociedad y el concepto de cuerpo, como habitáculo de la experiencia cultural y subjetiva, a partir del cual se pueden develar las prácticas en lo social. Entre los resultados de la investigación se puede determinar que el trabajo asalariado se entrelaza con las formas de ser madre y es un medidor de la buena madre, lo cual es reforzado por el ámbito familiar y estatal. Además, las leyes, las políticas públicas y las reformas laborales que se relacionan con la maternidad ponen en evidencia la lógica estructural en donde la madre es la responsable del cuidado y crianza de sus hijos; naturalizando y esencializando el rol de madre como cuidadora y a la par organizadora del tiempo y las actividades del ámbito doméstico. Es decir, en la estructura social se anida la desigualdad de género; ya que las responsabilidades del cuidado de los hijos no son compartidas.

## **Agradecimientos**

Agradezco a mi esposo por su apoyo y paciencia en este proceso, a mi hija, quien tuvo que esperarme hasta cumplir una meta.

A mi papá y hermanxs, por su incondicionalidad.

A mi Luna, porque tu existencia me hizo mamá de muchas formas.

A la red de apoyo en mi maternidad y crianza, especialmente a Pauly, Susy, Paula, Stephy, Tefa, quienes cuidan de mi hija como suya.

A mis amigxs, Anabel, Michu, Cynthia, Cris, Andy, Cris P., Meli, quienes no dejan que me olvide que no solo soy mamá.

Gracias por sostenerme y acompañarme, por su tiempo, paciencia y por su amor.

## **Introducción**

La maternidad no es una condición natural de ser mujer, sino una construcción social que está determinada por factores ideológicos, económicos, sociales y políticos; es decir, ser madre no es un hecho natural, a pesar de que la concepción implica procesos biológicos, sino que responde a una configuración particular de las sociedades. Desde la teoría feminista se visibilizaron las condiciones históricas en las que se construye el modelo hegemónico de maternidad y las prácticas de organización social que se adscriben a este modelo; abordando las formas de producción de la maternidad y de reproducción en lo social, dando cuenta de que el ejercicio de la maternidad está atravesado por prácticas y discursos dominantes, en los que se puede encontrar patrones de violencia que se inscriben en los cuerpos de las madres y se reflejan en sus prácticas cotidianas. Es así que surge la siguiente interrogante ¿Cómo viven y significan la maternidad las mujeres quiteñas en su adultez joven?

Para responder a la interrogante, la propuesta de investigación toma las nociones de maternidad, cuerpo, deseo, economía de los cuidados y violencia simbólica, con el objetivo de analizar el nivel de afectación de los estereotipos de la maternidad basada en roles de género en el ejercicio de "ser madre" en mujeres jóvenes de Quito y su relación con la violencia simbólica y la manifestación de la culpa. Para ello se realizaron entrevistas semiestructuradas a tres mujeres madres quiteñas adultas entre los 30 y 40 años, que han experimentado en sus corporalidades prácticas de violencia simbólica que se relacionan con estereotipos de género que conciben a la maternidad como un hecho naturalizado, ligado a un sistema de creencias y construcciones simbólicas de la buena mujer. En sus relatos de la maternidad han atravesado la necesidad de conciliar la maternidad con sus estudios o trabajo, de igual forma que han tenido o no una red de apoyo que pueda ser un recurso para la disminución de los sentimientos de culpa y la necesidad de renuncia. Los resultados tendrían relación con el sostenimiento del rol de cuidado y las manifestaciones de culpa cuando ejercen sus propias formas de maternidad, contrarias a las hegemónicas.

La investigación aborda la problemática desde una perspectiva multidimensional, explorando las nociones de maternidad y su vínculo con los estereotipos de género, para dar cuenta de la culpa como una manifestación de violencia simbólica. El presente trabajo se estructura en tres capítulos con el fin de desarrollar un análisis exhaustivo y fundamentado de este fenómeno.

En el capítulo uno, se abordará el planteamiento del problema y se hará una revisión de las investigaciones realizadas alrededor de la temática de maternidades y violencia simbólica, se

analizará la importancia de la investigación de esta problemática para la actualidad y se establecerá el enfoque metodológico que permitirá abordar las nociones de maternidad en mujeres jóvenes adultas de Quito.

En el capítulo dos, se determinará el marco contextual y teórico que permitirá dar cuenta de la relación entre maternidad, roles de género y la culpa como mecanismo de la violencia simbólica que estructura las prácticas de las madres. Se toma como puntos de partida las nociones de maternidad, cuerpo y economía de los cuidados para abordar la problemática. Se analizarán los aspectos culturales que influyen en la construcción de la maternidad y cómo estos pueden generar sentimientos de culpa en las madres. Asimismo, se explorarán las estructuras sociales y las dinámicas de poder que perpetúan esta forma de violencia simbólica, así como las manifestaciones directas de la culpa en las interacciones cotidianas de las madres y su relación del vínculo doméstico con el del trabajo.

En el capítulo tres, se presentarán los hallazgos y resultados obtenidos a partir del análisis de estudios previos, investigaciones empíricas y testimonios de madres. Se discutirán los diferentes aspectos y dimensiones de la culpa como manifestación de la violencia simbólica en las maternidades. Además, se plantearán conclusiones relevantes y se propondrán posibles implicaciones y recomendaciones para abordar esta problemática.

En resumen, este estudio se enfoca en comprender la maternidad atravesada por la violencia simbólica, poniendo énfasis en la manifestación de la culpa como resultado de esta forma de violencia. A través de los distintos capítulos, se explorarán las aproximaciones de la culpabilidad, los diferentes niveles en los que se manifiesta y se presentarán los hallazgos y conclusiones obtenidos. El objetivo final es contribuir al conocimiento y promover una visión más empática, inclusiva y respetuosa de la maternidad, reconociendo la importancia de desmontar las construcciones sociales que perpetúan la violencia simbólica en este ámbito.

## **Capítulo 1. La práctica de la maternidad y roles de género**

La maternidad no es una condición natural de ser mujer, sino que su significado responde a una construcción social determinada por factores ideológicos, económicos, sociales y políticos. Ser madre no es un hecho natural, aunque la concepción implique procesos biológicos, sino que responde a una configuración particular de las sociedades. Las teorías feministas han debatido la idea de que la maternidad se relaciona con la esencia femenina y la definición de mujer, visibilizando las condiciones históricas en las que se construye el modelo hegemónico de maternidad y las prácticas de organización social que se adscriben a este modelo. Estas teorías abordan las formas de producción de la maternidad y de reproducción social, mostrando que el ejercicio de la maternidad está atravesado por prácticas y discursos dominantes relacionados con la construcción de roles de género, los cuales se internalizan en los cuerpos de las madres y se reflejan en sus prácticas cotidianas.

Bajo este punto de vista, en la construcción de las nociones de maternidad aparecen elementos simbólicos que generan sentimientos de culpa que se internalizan, actuando como mecanismos de violencia simbólica para perpetuar un sistema desigual. En este contexto, surge la siguiente interrogante: ¿Cómo influye la culpa y la violencia simbólica en la experiencia de la maternidad de las mujeres quiteñas jóvenes adultas?

El cruce entre los conceptos de maternidad, cuerpo, deseo, economía de los cuidados y violencia simbólica permitirá un abordaje multidimensional del caso de estudio, abriendo el panorama de las dinámicas sociales y estructurales que sostienen mecanismos de violencia en las prácticas de maternidad. Además, se considerará la edad en que cada una de estas mujeres tuvo a sus hijos, ya que es un ángulo muy relevante que puede afectar sus experiencias y percepciones.

### **1.1. Planteamiento del problema**

La maternidad y su relación con la violencia simbólica implica explorar cómo los roles, expectativas y representaciones culturales en torno a la maternidad pueden generar formas sutiles pero poderosas de violencia simbólica hacia las mujeres que son madres o que se espera que lo sean. La violencia simbólica teorizada por Pierre Bourdieu (1997) se refiere a las formas de dominación que operan a través de símbolos, significados y representaciones culturales, perpetuando así desigualdades sociales. Karla Barrantes (2014), menciona que, en el contexto de la maternidad, la violencia simbólica puede manifestarse de cuatro formas. La primera, las expectativas socialmente construidas, provocando que las mujeres pueden

enfrentar presiones sociales para cumplir con ideales de maternidad basados en estereotipos de género y la construcción del ideal de “buena mujer”, tales como ser sacrificadas, abnegadas y perfectas en el cuidado de sus hijos. Estas expectativas pueden ser internalizadas por las mujeres y generar sentimientos de culpa, ansiedad o incompetencia cuando no se cumplen.

La segunda forma de violencia simbólica se da a través de las representaciones mediáticas. Los medios de comunicación suelen promover estereotipos idealizados de la maternidad hegemónica, que pueden excluir a las mujeres que no se ajustan a estos ideales. Las imágenes de madres perfectas y felices pueden crear un estándar inalcanzable que perpetúa la exclusión y la marginalización de aquellas que no encajan en este molde.

La tercera forma que perpetúa la violencia simbólica en la maternidad, son las normas institucionales. Las políticas y prácticas institucionales pueden reflejar y reforzar concepciones limitadas de la maternidad, excluyendo a las mujeres que no se ajustan a estas normas. Tales como, las políticas laborales que penalizan a las mujeres por tener hijos o que no ofrecen suficientes opciones de cuidado infantil pueden limitar las opciones de las mujeres y reforzar roles de género hegemónicos.

La cuarta manifestación de violencia simbólica es el lenguaje. El uso de un lenguaje que idealiza la maternidad y deslegitima otras formas de vida puede constituir una forma de violencia simbólica. Las etiquetas sobre las mujeres que deciden no tener hijos como "egoístas" o "incompletas" refuerza la idea de que la maternidad es el único camino válido para las mujeres, negando e invalidando la decisión sobre sus cuerpos.

Al plantear este problema, es crucial reconocer cómo estas formas de violencia simbólica pueden tener un impacto negativo en la autonomía, el bienestar psicológico y la igualdad de oportunidades para las mujeres en la sociedad. Además, es importante revisar cómo las intersecciones de género, clase, raza, sexualidad y otras dimensiones de la identidad pueden influir en cómo se experimenta y se perpetúa esta violencia simbólica.

En Ecuador, el contexto de la maternidad y su relación con estereotipos de género está influenciado por una serie de factores culturales, sociales y económicos que pueden contribuir a la violencia simbólica hacia las mujeres que son madres o que deciden no serlo. Las expectativas culturales y sociales, en Ecuador, al igual que en muchas culturas latinoamericanas, se relacionan con delegar el rol del cuidado de los hijos y del hogar a las madres. Es decir, existe una asignación socialmente construida de la responsabilidad del

cuidado, lo cual permite comprender las desigualdades de género en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados, así como en la esfera pública.

Es así que, las diferencias surgen a partir de la imposición de roles de género, que a su vez se vinculan con la división del trabajo, donde las mujeres están delegadas al espacio privado y se les atribuye las tareas relacionadas con el cuidado y la maternidad. Estas prácticas son aprehendidas por los individuos en el contexto de una cultura. En Ecuador los estereotipos de la maternidad hegemónica se anclan a ideologías de sacrificio y abnegación por parte de las mujeres, lo cual ha generado prácticas que delegan la exclusividad del cuidado de sus hijos a las mujeres y el espacio de la familia. Estos estereotipos refuerzan las normas de género que perpetúan la desigualdad.

Por otro lado, la desigualdad económica en Ecuador puede impactar significativamente en las experiencias de maternidad. Las mujeres de bajos ingresos pueden enfrentar mayores dificultades para acceder a recursos como atención médica de calidad, educación para sus hijos y servicios de cuidado infantil, lo que puede perpetuar ciclos de pobreza y marginación.

Por lo tanto, el contexto de la maternidad en Ecuador está intrínsecamente relacionado con la violencia simbólica, ya que las expectativas culturales, estereotipos de género, barreras económicas y la discriminación pueden generar formas sutiles de violencia simbólica hacia las mujeres que son madres o que se espera que lo sean. Reconocer y abordar estas dinámicas es fundamental para promover la igualdad de género y el bienestar de todas las mujeres en Ecuador.

## **1.2. Antecedentes**

Los estudios sobre maternidad están influenciados por varios factores sociales, culturales y políticos que hacen que esta noción se encuentre en constante cambio. Sin embargo, sus concepciones y significados van ligados a la idea de mujer, de crianza, de procreación y de procesos biológicos, como artistas que se entrecruzan para nombrar las diferentes formas de maternidad, que influyen en las narraciones de las experiencias individuales de maternidad.

En la presente investigación se abordará la maternidad y su relación con la violencia simbólica, específicamente, la culpa que se ha identificado como una manifestación de la violencia simbólica en el contexto de la maternidad. A través de la internalización de normas y estereotipos culturales, las madres pueden experimentar un profundo sentimiento de culpa por no cumplir con los ideales impuestos.

Jenny Pontón (2019) en el texto, *Violencia simbólica hacia las mujeres en el Ecuador urbano: un análisis de los contenidos publicitarios*, examinó las representaciones de las mujeres en la publicidad en el contexto urbano de Ecuador y cómo se relaciona con la violencia simbólica. La investigación se centró en analizar los mensajes y las imágenes utilizadas en los anuncios publicitarios para identificar la presencia de estereotipos de género, roles tradicionales y formas de discriminación hacia las mujeres.

Los resultados de la investigación dieron cuenta de que muchos anuncios publicitarios en Ecuador, se construían desde representaciones hegemónicas de mujeres madres, en donde se reforzaba las ideas de sumisión, objetivación y exclusión. Determinando la naturalización y masificación de la violencia simbólica.

Arciniega, Puertas y Hanse (2022) realizan un estudio sobre la maternidad intensiva como eje de violencia simbólica, donde se evidencia que la maternidad es percibida como un deber social en las mujeres y que el deseo maternal se encuentra interiorizado en nuestros constructos mentales y sociales, además se encuentra en las maternidades actuales un enfoque centrado en los hijos e hijas lo cual genera en las madres sentimientos de culpa o necesidad de renuncia a demás aspectos de su vida en la esfera pública, cuando se identifica la culpa en los discursos de las madres, se observa un juicio a sí mismas y desde la sociedad. Sin embargo, una red de apoyo en la crianza puede ser un recurso, que, si no se tiene, se tiende a sufrir la renuncia y la frustración.

Giallorenzi (2020), en su ensayo, *Hacia una deconstrucción de la unión mujer-madre*, desde diferentes ámbitos académicos como la filosofía, la psicología, la sociología, etc., y con un enfoque de género, se analiza sobre la construcción de la feminidad atada necesariamente a la maternidad, y evidencia cómo desde la cultura se perpetúa y legitima este constructo social de las mujeres como seres ligados a la reproducción y su realización en la maternidad, lo que da lugar a la maternalización de las mujeres.

Por otro lado, varias son las investigaciones que vienen desarrollándose desde las teorías feministas, donde exploran cómo las construcciones sociales y culturales en torno a la maternidad pueden perpetuar formas de dominación y desigualdad hacia los cuerpos feminizados. Entre algunas investigaciones podemos citar a las siguientes autoras, Simone de Beauvoir, Betty Friedan y Adrienne Rich, quienes mencionan:

Simone de Beauvoir (1949) en el texto *El segundo sexo*, examina la manera en que la sociedad construye la feminidad, incluidos los roles de madre, y cómo estas construcciones

pueden ser opresivas para las mujeres. En el libro, Beauvoir argumenta que la mujer ha sido históricamente considerada como el "Otro" en relación con el hombre, lo que la sitúa en una posición subordinada en la sociedad. Beauvoir explora cómo la maternidad, lejos de ser una experiencia puramente biológica y natural, ha sido construida socialmente de manera que limita la libertad y autonomía de las mujeres.

Beauvoir crítica las representaciones idealizadas de la maternidad que han sido impuestas a las mujeres a lo largo de la historia, argumentando que estas representaciones sirven para mantener la dominación masculina al relegar a las mujeres al papel de cuidadoras y reproductoras. Además, señala cómo estas representaciones contribuyen a la creación de normas y expectativas opresivas que perpetúan la desigualdad de género.

En cuanto a la violencia simbólica, Beauvoir plantea un análisis de cómo socializadas para aceptar su subordinación y cómo las normas culturales y sociales refuerzan esta subordinación. Beauvoir examina cómo las instituciones sociales, la religión, la moralidad y otros sistemas de poder generan un sistema de creencias y prácticas que mantienen a las mujeres en una posición de inferioridad y a la vez, estas formas de dominación pueden ser internalizadas en los cuerpos y prácticas de las mujeres.

Betty Friedan (1974) en el texto, *La mística de la feminidad*, examina cómo las expectativas sociales sobre la maternidad pueden perpetuar la opresión de las mujeres y limitar su capacidad para alcanzar su pleno potencial fuera del ámbito doméstico. En el texto, Friedan critica la visión tradicional de la feminidad promovida en la década de 1950 en Estados Unidos; la cual retrataba a las mujeres como destinadas exclusivamente a roles domésticos y de cuidado. A través de extensas investigaciones y entrevistas, Friedan revela el descontento y la insatisfacción que muchas mujeres experimentaban a pesar de cumplir con las expectativas sociales de ser esposas y madres abnegadas. Argumenta que la cultura de la feminidad impuesta por la sociedad de su tiempo limitaba gravemente el potencial de las mujeres, relegándolas a una existencia monótona y sin sentido más allá de su rol en el hogar.

La autora plantea el término "la mística de la feminidad" para describir el conjunto de expectativas y presiones sociales que perpetúan la idea de que la realización plena de una mujer radica únicamente en el matrimonio y la maternidad. Es así que se critica esta noción de feminidad como una construcción social que niega a las mujeres la oportunidad de desarrollarse intelectual, profesional y emocionalmente.

Por otro lado, Adrienne Rich (2019) en el texto, *La maternidad como experiencia subversiva*, aborda las experiencias de maternidad desde una perspectiva feminista, argumentando que la maternidad puede ser una experiencia subversiva que desafía las normas patriarcales, pero también señala cómo las expectativas sociales pueden limitar la autonomía y la identidad de las mujeres.

Rich señala que la maternidad es a menudo utilizada por la sociedad como un medio para controlar y limitar a las mujeres, confinándolas a roles de cuidadoras y reproductoras. Sin embargo, ella sostiene que la experiencia real de la maternidad puede ser profundamente transformadora para las mujeres, ofreciendo una nueva comprensión del mundo y de sí mismas. La autora plantea que la maternidad puede desafiar las normas de género y crear nuevas formas de resistencia. Ella destaca cómo las experiencias compartidas de la maternidad pueden unir a las mujeres en solidaridad y acción colectiva, creando un espacio para la resistencia y la subversión.

La autora examina cómo las estructuras de poder patriarcales intentan controlar y cooptar la experiencia de la maternidad, utilizando la maternidad como un medio para reforzar la opresión de las mujeres. Sin embargo, ella sostiene que las mujeres tienen el poder de reclamar y redefinir la maternidad, desde otras formas de ejercerla, como una experiencia liberadora y subversiva que desafía las normas establecidas.

Estos estudios en el campo del feminismo proporcionarán un marco teórico y empírico para comprender las narrativas de la maternidad como experiencias de opresión o de resistencia, frente a las relaciones de poder que existen en una sociedad determinada. A la par, se puede mirar como el mecanismo de la culpa surge como una expresión de violencia simbólica sobre los cuerpos de las madres, lo cual evidencia la estructura de poder que sostiene una narrativa de maternidad hegemónica.

### **1.3. Justificación**

El estudio de la maternidad relacionado con la violencia simbólica es de relevancia investigativa porque pone en evidencia los estereotipos de género que limitan la autonomía y libertad de las mujeres, especialmente desde su práctica como madres. Estudiar esta dinámica permite identificar patrones de violencia para tomar acción y promover la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

Además, el estudio de la relación entre maternidad y violencia simbólica en Quito, contribuyen a entender los impactos en la salud física y mental de las mujeres, para promover

y diseñar políticas públicas que favorezcan a la erradicación de la violencia de género. Al comprender las dinámicas de poder presentes en la sociedad ecuatoriana, se pueden desarrollar estrategias para fomentar la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, política y económica.

Además, el estudio puede contribuir a cuestionar y transformar las normas culturales que perpetúan las desigualdades de género y la violencia; ya que, al generar visibilizar las problemáticas en las maternidades se promueve el cambio social y se fomenta una cultura de respeto y equidad. De tal forma que al desnaturalizar los patrones de violencia en Quito que, en este estudio, se instalan en las prácticas de maternidad, se pueden generar acciones que propicien una sociedad más justa y más igualitaria.

#### **1.4. Enfoque metodológico**

La presente investigación toma como punto de partida la metodología cualitativa, que permite explorar en profundidad las experiencias, percepciones y significados asociados con la maternidad y la violencia simbólica, teniendo como eje narrativo el sentimiento de culpa y su implicación en las prácticas cotidianas de las madres. Para ello, se utilizó un muestreo intencional para seleccionar a tres madres jóvenes adultas de Quito, quienes cumplen con los siguientes criterios: mujeres entre 34 y 37 años, profesionales, casadas y con al menos un hijo o hija. La selección se justificó por la relevancia de sus perfiles para capturar una variedad de experiencias dentro del contexto sociocultural de Quito y por su accesibilidad para participar en entrevistas en profundidad, facilitando así la recolección de datos.

Sus relatos abordan las formas de violencia simbólica que han experimentado en su rol de madres. Las entrevistas se centraron en los significados que estas mujeres atribuyen a su experiencia de maternidad en relación con sus prácticas de vida y su estado emocional. A pesar de ser madres con oportunidades y apoyo en el cuidado y crianza de sus hijos, el sentimiento de culpa sigue presente. Las participantes son mujeres con estudios de tercer nivel, estabilidad económica y redes de apoyo social, factores que pueden influir en sus experiencias y percepciones sobre la maternidad y la violencia simbólica. El objetivo de centrarse en maternidades con oportunidades académicas y laborales es demostrar que la violencia simbólica se manifiesta incluso en contextos privilegiados, contrastando con otras maternidades que carecen de apoyo o de oportunidades para una crianza positiva y respetuosa.

La investigación cualitativa también se cruza con el análisis feminista y el paradigma de la corporalidad. Desde el análisis feminista, se utilizan las nociones de economía de los cuidados

para comprender las relaciones de poder en la maternidad hegemónica y su relación con la violencia simbólica, ampliando así la comprensión de las diferentes formas de opresión y discriminación. El paradigma de la corporalidad considera el cuerpo como cultura, albergando la experiencia subjetiva de la misma.

Este enfoque permitirá ampliar el análisis de cómo las mujeres jóvenes adultas de Quito conciben la maternidad y observar las lógicas estructurales que perpetúan mecanismos de violencia en la construcción de la mujer madre y cómo estos se reproducen en sus prácticas cotidianas, bajo el mecanismo de la culpa.

De acuerdo con el Código de Ética de FLACSO Ecuador (2022), la recopilación de información de fuentes primarias se realizó precautelando que el proceso de entrevistas estuviera acorde a dicho código. Se cuidaron los siguientes principios éticos:

- ✓ Principio de no maleficencia
- ✓ Principio de beneficencia
- ✓ Principio de justicia
- ✓ Principio de respeto a las personas
- ✓ Respeto al medio ambiente
- ✓ Integridad científica
- ✓ Responsabilidad social

Inicialmente, se seleccionaron a las participantes tomando en cuenta las pautas éticas de una buena práctica de investigación. A continuación, se detalla cómo se aplicaron concretamente las siguientes pautas del Código de Ética de la Investigación de FLACSO:

1. Consentimiento informado: Se presentó un consentimiento informado a las mujeres entrevistadas, explicando de manera verbal, con un lenguaje claro y acorde al contexto social y cultural, el objetivo de la investigación, su uso y el manejo de la información. Esto permitió la comprensión del propósito de la investigación y la voluntariedad de las participantes, quienes firmaron el documento de consentimiento informado. Todo el proceso se llevó a cabo con calidez y consideración.

2. Beneficios y riesgos: Se explicó a las participantes los posibles beneficios y riesgos de su participación en la investigación. Se enfatizó en la creación de un espacio seguro para compartir sus experiencias y perspectivas, minimizando cualquier riesgo y destacando los

posibles beneficios de contribuir a un mejor entendimiento de la maternidad y la violencia simbólica.

3. Privacidad: Se aseguró a las participantes un espacio seguro para compartir la información, respetando su libertad para decidir el tipo y nivel de información que desearan compartir. Se garantizó la privacidad de todas las participantes.

4. Confidencialidad y anonimato: Se informó a las participantes sobre la protección de sus datos sensibles, garantizando el anonimato de cada entrevista y asegurando que no se compartirían datos personales en la investigación. Además, se solicitó autorización para grabar audios de las entrevistas, garantizando el resguardo seguro de dicha información y la eliminación de los datos en un tiempo estipulado.

5. Devolución de los resultados: Las participantes podrán acceder a la presentación de los resultados de la investigación, ya sea mediante la lectura de la tesina o mediante una explicación verbal y clara, con el fin de que tengan acceso a los hallazgos y puedan validarlos.

6. Publicación de la investigación y difusión de los resultados: Los resultados de la investigación serán publicados en la tesina y se garantizará que las participantes puedan acceder a la versión publicada.

7. Archivo y almacenamiento de datos: Los datos recogidos serán almacenados de manera segura y se eliminarán de acuerdo a la necesidad de mantenerlos o no, garantizando así la confidencialidad y seguridad de la información.

## **Capítulo 2. Trabajo y cuidado: la estructura de la maternidad**

En el presente capítulo se abordará el contexto de la problemática social de la maternidad, la vinculación con la división social del trabajo y los roles de género que designan a las madres como cuidadoras de sus hijos y de sus familias, naturalizando estas prácticas, desde una visión hegemónica de ser mujer. Estas formas de normalizar la maternidad se inscriben como biopolíticas de la maternidad que organizan los cuerpos y las prácticas de las madres. Para abordar este análisis primero se hace una breve revisión de políticas públicas y normas que hablan de la maternidad en el país. En un segundo momento se toma las nociones de maternidad, cuerpo, economía de los cuidados y violencia simbólica para mirar las narrativas que estructuran la violencia simbólica sobre los cuerpos de las madres.

Las políticas públicas son elementos que reconocen la existencia de violencia, pero desde la división del trabajo, en donde los roles de género establecen que las mujeres sean las cuidadoras de sus hijos y del hogar. Para dar cuenta de ello, se toma las nociones de maternidad, cuerpo, deseo, economía de los cuidados y violencia simbólica, permitiendo abrir la mirada hacia las narrativas que estructuran violencia simbólica y maternidad, siendo el sentimiento de culpa, uno de los factores que nace en esta narrativa.

### **2.1. Políticas sobre la maternidad**

En las sociedades occidentales, la maternidad está asociada a nociones de cuidado, que a su vez se vincula con roles de género, en donde las mujeres son las responsables del cuidado y la crianza de sus hijos. Las madres serán quienes críen ciudadanos de bien y productivos para la sociedad. Pautassi (2005) habla de dos puntos que articulan normativas de la vida familiar y laboral. La autora dice:

Por un lado se concentra en las referencias al período de gestación, alumbramiento y lactancia, y por otro estas disposiciones se refieren casi exclusivamente a los derechos de las mujeres, asumiendo su doble función de trabajadoras y madres, y casi nunca a los varones (cuya función como trabajadores parece partir del supuesto que existe una mujer que cubrirá las necesidades de cuidado de sus hijos) (Pautassi 2005, 24).

La idea de que la mujer será quien cuide a sus hijos se encuentra de manera implícita en las normativas vigentes del Estado, las licencias, los permisos, las políticas públicas, que otorgan formas accesibles para que las madres articulen su proceso de gestación con las actividades de sus trabajos, idea que se sustenta en la construcción hegemónica de familia, en donde las mujeres son las que ejercen responsabilidad sobre el cuidado.

En Quito, se aplican las leyes y políticas públicas nacionales relacionadas con la maternidad. Estas incluyen disposiciones específicas para proteger los derechos de las mujeres embarazadas y las madres trabajadoras. Algunas de las principales leyes y políticas relevantes son el código de trabajo; la ley orgánica de prevención, detención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres; la ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada laboral y seguro de desempleo; la licencia de maternidad; las políticas de igualdad de género y conciliación laboral y familiar.

El código de trabajo establece los derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores en Ecuador, incluyendo disposiciones relacionadas con la maternidad; garantiza el derecho de las mujeres a la licencia de maternidad remunerada, prohíbe la discriminación laboral por razones de género o maternidad. Así, el artículo 152 dice:

Las trabajadoras en estado de gravidez tendrán derecho a una licencia remunerada de doce semanas, seis antes del parto y seis después de él. En caso de parto múltiple, el período de licencia se ampliará en dos semanas por cada hijo a partir del segundo. Durante la licencia la trabajadora no podrá realizar actividades que la expongan a riesgos que afecten su salud y la del niño o niña que espera. Los gastos que ocasione la atención del parto estarán a cargo del empleador siempre que no estén cubiertos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Congreso Nacional 2005, 142).

Por otro lado, la Ley Orgánica de Prevención, Detención y Erradicación de La Violencia de Género contra las Mujeres, habla de la prevención de la violencia en todas sus formas, incluida la violencia relacionada con la maternidad. Contiene disposiciones para proteger a las mujeres embarazadas y las madres trabajadoras de situaciones de violencia o discriminación en el ámbito laboral. El artículo 9 señala:

Recibir protección, asistencia, ayuda y atención integral inmediata y urgente por parte de los servicios públicos y privados de salud, con enfoque de género, interculturalidad, diversidad y generacional, así como en el caso de mujeres en gestación y mujeres que han sufrido violencia sexual, obstétrica, ginecológica y obstétrica; y recibir, de ser necesario, medidas de asistencia psicológica, terapia, atención médica integral, farmacéutica, de rehabilitación física, quirúrgica y de cuidados paliativos, gratuitamente, de conformidad con la normativa vigente (Asamblea Nacional 2018, 43).

El artículo menciona varios tipos de violencia que se estructuran en la sociedad. Pero no se menciona que la exclusión de otras formas de maternidad es un tipo de violencia simbólica; es decir, existen un tipo de violencia a nivel sistémico que se manifiestan a través de normas,

instituciones y prácticas cotidianas que discriminan y excluyen otras formas de maternidad que no es la hegemónica, naturalizando la invisibilización de políticas inclusivas que reconozcan y valoren el trabajo de los cuidados.

Mientras que ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada laboral y seguro de desempleo, establece disposiciones especiales para las trabajadoras adolescentes y jóvenes embarazadas, garantizando su protección y estableciendo medidas para conciliar la maternidad con el trabajo.

Por otro lado, las políticas de igualdad de género y conciliación laboral y familiar en el Municipio de Quito, tienen la libertad de implementar políticas y programas para promover la igualdad de género y la conciliación entre la vida laboral y familiar. Estas políticas pueden incluir programas de apoyo a las madres trabajadoras, como guarderías infantiles en lugares de trabajo o flexibilidad en los horarios laborales.

Estas normativas hablan de la maternidad relacionada al trabajo asalariado y a la naturalización de la idea de maternidad como característica de ser mujer. Las medidas estatales que vinculan la dimensión laboral con la dimensión de la familia, consolidan la idea de que las responsabilidades son femeninas y además quienes tienen acceso a los derechos que concilian ambas dimensiones son madres que tienen trabajo formal; es decir, quienes trabajen de manera informal o simplemente no trabajen, no tienen acceso a los beneficios de la maternidad hegemónica.

## **2.2. La división sexual del trabajo basada en la premisa familia-Estado**

La división sexual del trabajo, como principio organizador de la sociedad, ha sido una constante a lo largo de la historia humana. Este fenómeno ha sido objeto de profundo análisis y crítica por parte de diversos autores y autoras que buscan entender su origen y las consecuencias que acarrea. Uno de los pensadores pioneros que se aventuró en este territorio fue Friedrich Engels, quien dejó una marca perdurable en el estudio de la relación entre la división sexual del trabajo y la premisa familia-estado.

Esto no es un producto casual de la evolución social, sino que está intrínsecamente ligada a la aparición del Estado y la perpetuación de la opresión de género. Según Engels (1891) en la etapa de la familia primitiva, las mujeres desempeñaban un papel central en la producción y reproducción de la comunidad. Esta fase temprana de la sociedad se caracterizaba por la colaboración y la ausencia de propiedad privada, lo que permitía una relativa igualdad entre los sexos.

No obstante, con la transición hacia sociedades más complejas, la división sexual del trabajo comenzó a manifestarse de manera más pronunciada. Los hombres asumieron el rol de cazadores y recolectores, mientras que las mujeres se quedaron en el hogar, ocupándose principalmente de la crianza y el cuidado de la prole. Esta división se convirtió en la base de la organización social, estableciendo patrones de roles de género bien definidos. La premisa familia-estado emergió en este contexto, y el Estado, como aparato de poder, se convirtió en el garante de las estructuras sociales existentes.

Engels argumenta que esta transformación tuvo consecuencias significativas para las mujeres. La subordinación de las mujeres en el ámbito público se consolidó a medida que se valoraban más las actividades masculinas, como la caza, en comparación con las labores domésticas. La premisa familia-estado se convirtió en un sistema en el que las mujeres se encontraron en una posición de desventaja, y sus contribuciones al bienestar de la sociedad, como cuidadoras y productoras, fueron subestimadas.

Este análisis de Engels sienta las bases para comprender cómo la división sexual del trabajo y la premisa familia-estado han moldeado la opresión de género a lo largo de la historia. Estos conceptos proporcionan una visión histórica y sociológica esencial para entender las desigualdades de género que persisten en la actualidad. Por tanto, es fundamental reconocer y cuestionar estas estructuras para avanzar hacia una sociedad más igualitaria en la que los roles de género no dictan el valor y las oportunidades de las personas

Simone de Beauvoir (1949) también aborda este tema al señalar que las mujeres fueron históricamente consideradas "el otro" en relación con los hombres, lo que resultó en su marginación en la esfera pública. Esta marginación se basaba en la premisa de que las mujeres debían ocuparse de la reproducción y la crianza, roles atribuidos a la familia. La división del trabajo según el género, sostenida por la premisa familia-estado, contribuyó a la subordinación de las mujeres en la sociedad. La construcción de las mujeres como "el otro" se basa en la idea de que el hombre es el sujeto por excelencia, mientras que la mujer se define en contraposición a él. En otras palabras, la identidad y el papel de las mujeres se definen en relación con los hombres, lo que las coloca en una posición de subordinación. Esta percepción se deriva en gran medida de la premisa familia-Estado

La premisa familia-Estado atribuye a las mujeres la responsabilidad principal de la reproducción y la crianza, roles tradicionalmente asociados con la familia. La división del trabajo según el género se convierte en una norma social y estructural que perpetúa la idea de

que las mujeres deben ocuparse de la esfera privada, mientras que los hombres dominan la esfera pública. Esta división del trabajo es reforzada por la idea de que las mujeres son naturalmente más adecuadas para el cuidado y la crianza, lo que justifica su exclusión de la vida pública y política.

De esta manera, la familia-estado no solo establece una estructura que otorga a las mujeres roles específicos en la familia, sino que también moldea su percepción en la sociedad en general. Las mujeres se ven relegadas al ámbito doméstico, donde su contribución se subestima y se considera menos importante que la de los hombres en la esfera pública. La marginación y subordinación de las mujeres se vuelven características arraigadas en la estructura social, lo que perpetúa las desigualdades de género.

### **2.3. Aproximaciones hacia una economía del cuidado**

Rich discute cómo el patriarcado y las estructuras de género tradicionales asignan a las mujeres el papel de cuidadoras, lo que las confina a roles domésticos y limita su autonomía. La autora, argumenta que las mujeres, históricamente, han sido relegadas a la esfera privada del hogar, donde realizan una gran cantidad de trabajo de cuidado no remunerado, incluida la crianza de los hijos, la limpieza y el mantenimiento del hogar, así como el apoyo emocional a la familia. Este trabajo, según Rich, es fundamental para el funcionamiento de la sociedad y la economía, pero rara vez se reconoce ni se valora adecuadamente.

La autora habla de la revalorización del trabajo de cuidado y una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado entre hombres y mujeres. Critica el modelo patriarcal de la familia nuclear tradicional y propone una visión más amplia de la maternidad y el cuidado, que incluya a personas de todas las identidades de género y orientaciones sexuales. Para ello, relaciona las nociones de cuidado con el reconocimiento del trabajo materno.

Al hablar del trabajo materno se toma como punto de partida los debates feministas, desde los aportes de Silvia Federichi y la economía feminista, planteada en 1990, con teóricas como Amaia Pérez Orozco, Esther Velásquez, Valeria Esquivel y otras, permiten focalizar la mirada sobre el trabajo doméstico y la organización social de los cuidados. De tal forma que:

Algunos de los asuntos centrales de estos enfoques se refieren al modo en que las sociedades resuelven la reproducción cotidiana de la vida con el fin de resaltar el trabajo afectivo-reproductivo, con la necesidad (...) de incorporar la variable de género a la reflexión económica para analizar la diferente posición que ocupan hombres y mujeres como agentes económicos y sujetos de políticas económicas (Arcos 2018, 25).

En las sociedades liberales, regidas por la competencia y el individualismo, el cuidado se lo aborda como una dimensión privada e individual; es decir, las personas entre sí no se conciben como cuidadoras o dadoras de cuidado, sino libres de elecciones propias, lo cual provoca la desigualdad en las prácticas del cuidado. Corina Rodríguez (2007), en el texto, *La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay*, menciona que existen tres factores para que las prácticas del cuidado sean consideradas de carácter privado.

El primer factor se relaciona con que las necesidades del cuidado existen relaciones asimétricas y competitivas entre las personas con más accesos y menos accesos. Es decir, las personas con más recursos económicos hacen uso de sus privilegios para cubrir las necesidades de cuidado que implica a la familia. Sin embargo, no se consideran los cuidados sobre las personas cuidadoras a las que acuden. El segundo factor, se refiere a la falta de empatía de ponerse en el lugar de los otros, que son diferentes. El tercer factor hace alusión a la irresponsabilidad del uso de los privilegios, donde la falta de reconocimiento de las prácticas del cuidado como un trabajo, provocan que este no sea tomado en cuenta y que se vea subyugado por otras formas de trabajo, que son consideradas de mayor importancia. En este sentido, “el cuidado, remunerado y no remunerado, y la sostenibilidad de la vida humana han sido tratados como una externalidad del sistema económico” (Carrasco 2003, 22) y considerado como un fenómeno que les compete a las familias.

Frente a este contexto, las teorías feministas han realizado aportes sobre la economía del cuidado, donde este se concibe como “aquellos elementos que cuidan o 'nutren' a las personas, en el sentido que les otorgan los elementos físicos y simbólicos imprescindibles para sobrevivir en sociedad” (Unifem 2000, 24). Desde esta perspectiva, el cuidado hace alusión a las actividades y bienes que posibilitan a las personas “alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio. Abarca el cuidado material que implica un trabajo, el cuidado económico que implica un costo y al cuidado psicológico que implica un vínculo afectivo” (Batthyany 2004, 12).

Por tanto, el abordaje de la esfera de lo doméstico implica mirar la relación del cuidado con la economía, lo que posibilita, abrir aristas sobre la manera en cómo las sociedades construyen y organizan los sistemas de cuidados y las prácticas que realizan los individuos, asociado a las formas de sus sistemas económicos. De tal forma que “la producción de mercancías no sólo incorpora trabajo de producción remunerado, sino también trabajo de reproducción no remunerado” (Rodríguez 2007, 22). Se puede observar como la maternidad se adscribe a las

prácticas de cuidado; ya que esta noción está en la esfera de lo doméstico, atravesada por roles de género.

Adrienne Rich abordó la economía del cuidado, destacando cómo las estructuras de poder patriarcales han relegado a las mujeres al trabajo de cuidado no remunerado y abogando por una redistribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado como parte de una lucha más amplia por la igualdad de género y la justicia social.

#### **2.4. Aproximaciones a la noción de maternidad**

La maternidad tradicionalmente está adscrita a roles de género, en donde la mujer es la cuidadora y responsable de la crianza de sus hijos y de la familia. Los significantes de protección y crianza, repercuten en las formas de experimentar la maternidad. Sin embargo, el concepto de maternidad, a lo largo de la historia, ha sufrido varias transformaciones.

Elisa Molina (2006) en el texto, *Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer*, menciona que actualmente la maternidad ya no es una obligación de las mujeres, sino que está a la par de logros económicos, profesionales y de crecimiento personal, que en otros tiempos eran de exclusividad de los hombres. La autora dice:

Se origina, por ejemplo, una contradicción entre crianza *intensiva del niño* y el *ethos* de las relaciones impersonales y competitivas en la búsqueda de ganancias individuales. Desde este punto de vista la maternidad empieza a ser contraria a la realización personal. Se disminuye el número de hijos y la opción laboral y actividades fuera del hogar aumentan como tema de la mujer y las madres. La postergación de la maternidad empieza a ser aceptada lo que se evidencia en una ampliación de la brecha generacional (Molina 2006, 99).

Ehrenberg (2000) señala que una consecuencia de la postergación de la maternidad es la depresión, patología que se presenta como una respuesta frente a sentimientos de culpa e insuficiencia sobre responsabilidades muy altas que se cree que no pueden ser sobrellevadas. El autor menciona, “por una parte están todos los derechos que se perciben como adquiridos en una era que se plantea como llena de posibilidades y de conquistas para la mujer y por otra se carga con las exigencias de los valores modernos de maternidad” (Ehrenberg 2000, 17).

Además, Ehrenberg plantea que en la estructura social vigente se caracteriza por lazos sociales más superficiales y débiles, en donde prima el individualismo y por la inserción de las tecnologías de comunicación existen límites difusos entre lo público y lo privado. En el ámbito de la crianza, el autor dice:

Se crean instituciones de salud, administración pública, social, legal, que en algún sentido se introducen en la vida individual y las relaciones familiares y reemplazan o complementan funciones que en otro tiempo eran realizadas únicamente en contextos privados y construyen nuevas formas de acción social destinadas a abordar necesidades que aparecen no cubiertas suficientemente por los roles tradicionales (Ehrenberg 2000, 24).

Sin embargo, McNamee y Gergen (1999, 42) hablan de “responsabilidad relacional como opuesto a las tendencias individualistas”. Ellos afirman que la dimensión relacional se da como un proceso orgánico de la vida humana, para los autores, la relación, la apertura, la empatía se forman como distintivas de la naturaleza femenina.

Por otro lado, las diferencias surgen también a raíz de la imposición de roles por la división del trabajo. Vélez (2007) atribuye a las mujeres las tareas relacionadas con la maternidad, siendo estas aprendidas desde el nacimiento de los individuos, los mismos que se inscriben en una cultura. Desde este punto de vista, Lewis, Alessandri y Sullivan (1992, 41), la cultura es un “sistema integral de patrones de conducta aprendidos, característicos de los miembros de una sociedad”. De manera que la maternidad como otras conductas sociales son adquiridas por la estructura de una sociedad. Royo (2011, 21) afirma que, la maternidad “es un constructo social y simbólico que adquiere diferentes significados en diferentes contextos sociohistóricos”.

La creación de la noción de maternidad en la modernidad se vincula con la biopolítica, que “estatiza y nacionaliza lo materno como una forma de regulación y racionalización de la procreación 'en favor de la patria', por una parte, y por otra de ontologización de lo femenino como cuerpo individual y cuerpo político” (Rich 2019, 45). Tomando en cuenta que la noción desarrollada por Michel Foucault sobre la biopolítica examina cómo el poder del Estado y las instituciones sociales regulan y controlan los cuerpos y la vida de las personas, Rich traslada esta noción hacia el contexto de la maternidad y dice que “la biopolítica de lo materno se refiere a cómo el Estado y otras instituciones ejercen poder sobre el cuerpo y la vida de las mujeres en relación con su capacidad reproductiva y su papel como madres” (Rich 2019, 67).

La autora nombra algunos aspectos de la biopolítica de lo materno, como la regulación del cuerpo reproductivo, el control de la salud materna, normatividad de la maternidad y disciplinamiento de la reproducción. Sobre el primer aspecto, la autora hace alusión a la intervención del Estado y otras instituciones sociales en la capacidad reproductiva de las mujeres a través de políticas y prácticas relacionadas con la contracepción, el aborto, la

reproducción asistida y la esterilización. Estas intervenciones pueden tener como objetivo controlar la fertilidad de las mujeres y regular la población.

Sobre el control de la salud materna, se menciona al poder que el Estado y las instituciones de salud pueden ejercer la salud materna, mediante el establecimiento de políticas y prácticas relacionadas con el cuidado prenatal, el parto y el postparto. Esto puede incluir la medicalización del parto, la promoción de ciertos modelos de maternidad “ideal” y la intervención en la toma de decisiones de las mujeres sobre su salud y la de sus hijos.

En la normatividad de la maternidad, la biopolítica de lo materno también implica la imposición de normas y valores sociales sobre lo que se considera una “buena” madre y una “buena” crianza, lo cual se relaciona con estereotipos de género. Esto puede influir en las expectativas sociales sobre el comportamiento y el papel de las mujeres como madres, así como en las políticas públicas relacionadas con la crianza de los hijos.

Al respecto del disciplinamiento de la reproducción, el Estado y otras instituciones pueden disciplinar y controlar la reproducción de las mujeres, tanto a nivel individual como colectivo. Esto puede incluir incentivos económicos para tener hijos, políticas de control de la natalidad y la implementación de programas de educación sexual y reproductiva.

En este sentido, la biopolítica de lo materno hace referencia a cómo el poder del Estado y otras instituciones regulan y controlan el cuerpo y la vida de las mujeres en relación con su capacidad reproductiva y su papel como madres, afectando su autonomía, su salud y su bienestar.

En este sentido, la noción de maternidad responde a un contexto social y va más allá de las nociones biológicas, de reproducción o la crianza de hijos. Desde el punto de vista feminista, hablar de maternidad implica desafiar los estereotipos tradicionales de género asociados con la maternidad y en reconocer la diversidad de experiencias de las mujeres en relación con la crianza y la reproducción, la elección y autonomía sobre la decisión de ser madres o no, la desnaturalización de los roles de género, el reconocimiento del trabajo de los cuidados.

## **2.5. La corporalidad como objeto de análisis**

El cuerpo es el lugar de la memoria y la experiencia de vida, mismas que configuran formas particulares de existencia, las cuales responden a un contexto social, político, económico y cultural en donde se estructuran los cuerpos. Por tanto, el cuerpo al ser el habitáculo de la experiencia humana, cuyas formas de habitar son socialmente construidas, puede ser objeto de intervención y representación, proceso que se materializa en prácticas corporales, como efecto

y producto de aquello llamado cuerpo; eso aquí donde se instauran puntos de significancia que construyen formas de habitar. La construcción de la maternidad desde la visión hegemónica puede generar procesos de violencia simbólica, que son narrados en las experiencias y prácticas cotidianas de los relatos de las madres que se muestran en esta investigación.

Sin duda, el cuerpo se convirtió en un objeto de estudio para las disciplinas médicas y biológicas, mismas que centran el eje de análisis en la reproducción, tomando en cuenta la relación con la maternidad. Sin embargo, el cuerpo también tiene una dimensión cultural. El texto *Heurísticas del cuerpo, una mirada de América Latina*, señala que “el cuerpo es un sistema biopsicosocial y cultural permite construir una mirada transdisciplinaria que traslade la contradicción entre lo natural y lo construido de lo corporal a significarlo como una complejidad” (Muñiz 2015, 17). Edgar Morin (2008) plantea sobre el cuerpo y la mirada de la complejidad.

Tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, de la incertidumbre (Morin 2008, 32).

Es así que, al concebir al cuerpo como complejidad también se puede abordar su dimensión cultural, dando cuenta que sus prácticas se inscriben en una estructura social. El lazo entre formas culturales y biológicas se muestran en la performatividad del cuerpo (Butler 2002), las mismas que se muestran en los actos cotidianos de los cuerpos. Desde el punto de vista de Muñiz, la noción de complejidad aborda un camino circular, que permite separarse de la idea de un cuerpo binario, que se entiende dentro de lógicas como cuerpo-mente, causa-efecto, estructura-superestructura. Además, permite reconocer las agencias de los cuerpos y sus prácticas corporales; es decir su capacidad de autoproducción de sus vidas. De tal forma que, al cuerpo como complejidad “permite esbozar una forma de pensarlo más allá de las imágenes y representaciones autorizadas, ligadas al conocimiento y saberes oficiales” (Muñiz 2015, 17).

En esta investigación se habla abordar el punto de vista de la corporalidad, entendiendo al cuerpo como agente y ente de complejidad; que existe en lo social y por ende en lo investigativo. Así, la noción de cuerpo como abordaje metodológico, permitirán dar cuenta de la estructura cultural en donde se inscribe un cuerpo.

## **2.6. Violencia simbólica y estructura social**

Investigar la violencia simbólica en las maternidades es de vital importancia debido a sus implicaciones en el bienestar psicológico y emocional de las madres. Según Bourdieu, la violencia simbólica se ejerce a través de los sistemas simbólicos, como el lenguaje, las normas sociales y las representaciones culturales, que legitiman y naturalizan las relaciones de poder desiguales. En el caso de la maternidad, estas representaciones culturales pueden generar presiones y expectativas que afectan negativamente a las madres y que se manifiestan en forma de culpa. Como afirma Gilligan “la maternidad se enfrenta constantemente a expectativas sociales y a juicios implícitos, lo que puede generar en las mujeres un sentimiento profundo de culpa” (Bourdieu 1977, 24).

Para Bourdieu, la violencia simbólica es sutil y a menudo invisible, ya que se ejerce a través de normas, valores y estructuras sociales internalizadas por las personas y que configuran su forma de ver el mundo y de actuar en él. Estas estructuras sociales, en muchos casos, perpetúan la dominación y la desigualdad sin la necesidad de recurrir a la coerción física directa.

Para Gilligan la culpa se deriva de la presión social y las expectativas culturales que rodean a la maternidad. Bourdieu también aborda esta relación entre violencia simbólica y culpa en su teoría sociológica. En el contexto de la maternidad, estas normas y valores establecen estándares rígidos y exigentes que las madres deben cumplir, relacionados con los roles de género, en donde la mujer debe ser cuidadora de la crianza de sus hijos.

La comprensión de la violencia simbólica en las maternidades es esencial para mirar la internalización y naturalización de las normas y los ideales de crianza en la sociedad, que tienen relación con los estereotipos de género, los cuales involucran al cuidado como una práctica delegada a los cuerpos feminizados. Estos estándares preestablecidos pueden generar presión en las madres y llevar a la culpabilización por no cumplir con ellos.

Por tanto, la noción de maternidad como una construcción social que se adscribe a un contexto y que su ejercicio, en las sociedades occidentales, se relaciona con la división del trabajo y la asignación de cuidados, determinados por roles de género, permitirán dar cuenta de las prácticas de las corporalidades maternas, en cuyos relatos se identifican estructuras sociales internalizadas que promulgan una maternidad hegemónica, relacionada con los estereotipos de la buena mujer.

### **Capítulo 3. Maternidades jóvenes y el cuidado como norma social**

La propuesta de investigación plantea el estudio de las formas de experimentar la maternidad y su relación con la violencia simbólica, siendo la culpa una manifestación de la misma. En la investigación, las producciones de corporalidades maternas se relacionan con roles de género y con prácticas que vinculan el trabajo y la maternidad en una sola dimensión, naturalizando el cuidado y la crianza de los hijos como responsabilidades de la madre, lo cual invisibiliza el reconocimiento de los cuidados como un trabajo y esencializa la idea de madre como cuidadora.

Para dar cuenta de la problemática, se realizó entrevistas semiestructuradas a 3 madres jóvenes adultas quiteñas, quienes actualmente se encuentran trabajando y están casadas. Para abordar sus experiencias de maternidad, se toma como punto de partida las nociones de maternidad, entendida como una construcción social; el cuerpo, como habitáculo de la experiencia de vida; el cuidado, como práctica doméstica que debe ser reconocida como un trabajo y que no solo sea designado a las mujeres, y la violencia simbólica, entendida como normas, valores y estructuras sociales internalizadas por las personas y que configuran su forma de ver el mundo y de actuar en él.

Latour (2008, 124) menciona que es prudente para quien investiga “comenzar en medio de las cosas” Por ello, la investigación empieza narrando acerca de la problemática laboral de las mujeres. Espinosa y Gallegos (2018) señalan que las mujeres sienten discriminación en el ámbito laboral, debido a que perciben menores ingresos salariales, se las excluye de algunos trabajos, por no ser consideradas con las competencias suficientes para ejercerlo o se les asigna puestos de jerarquía menor, aunque cuenten con la capacitación para estar en otro cargo, también la exclusión se da porque al porque pueden quedar embarazadas y sus contratistas deberán conceder permisos para que puedan ejercer su maternidad.

Por otro lado, en la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 331, se garantiza a las mujeres “igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo, aún existen desventajas en las oportunidades laborales, entre las principales son: el salario y el acceso a cargos altos en las empresas” (Rodríguez 2020, 67). En los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016) (INEC) que indica que los hombres tienen 16,9 puntos porcentuales más altos de un empleo que las mujeres.

Por otro lado, Lydia Andrés (2015), señala que el trabajo doméstico por lo general es realizado por las mujeres, quienes lo realizan bajo la justificación de su relación con el rol de madre y con el cuidado del hogar y de sus hijos. La autora dice:

Es un trabajo que históricamente se vincula a la esclavitud, al colonialismo y en general a formas de servidumbre. [...] Así, se trata de un trabajo que históricamente es considerado como un no trabajo, y las personas que hacen ese trabajo también son consideradas como no sujeto, porque es un trabajo que no existe (Andrés 2015, 25).

Por tanto, la inequidad de género es una problemática histórica que genera desigualdad social y discriminación en las mujeres, tales como diferencia salarial, exclusión ocupacional, afectando al desarrollo de las mujeres en el ámbito profesional y aumentando la carga de trabajo cuando viven su experiencia de maternidad.

Es así que en este capítulo se presentan los resultados de la investigación de campo, la cual busca indagar en las nociones de maternidad de mujeres quiteñas y su relación con la violencia simbólica, siendo la culpa un sentimiento que debele la estructura de la maternidad anclada a roles de género. Para ello, se aplicó una entrevista semiestructurada a tres mujeres madres jóvenes adultas que comparten experiencias donde se vincula la vida laboral con la maternidad.

### **3.1. Entrevista semiestructurada**

#### **3.1.1. Diseño del instrumento**

Para identificar las nociones de maternidad de las mujeres madres quiteñas y relacionar su experiencia de maternidad con formas de violencia simbólica, afectando a su bienestar emocional, se aplicó una entrevista semiestructurada a tres mujeres. La entrevista está compuesta por dos apartados, en el primero se toma en cuenta los datos sociodemográficos, y en el segundo se profundiza en la experiencia de maternidad a partir de 12 preguntas abiertas. Si bien los ejes de análisis y estructura de la entrevista tienen que ver con la maternidad y el bienestar emocional, las preguntas permitieron que las entrevistas cuenten temas de su interés, lo cual apuntó a la relación de maternidad y trabajo.

### **3.2. Resultados**

Los resultados de la investigación se presentarán en dos apartados. El primer apartado presenta y caracteriza a las madres desde los datos sociodemográficos. El segundo apartado habla de los significados de la maternidad que se vinculan al cuidado, el trabajo, la carga

emocional, formas no hegemónicas de maternidad, como formas de resistencia y la culpa como un mecanismo que se internaliza desde un orden social.

Se seleccionaron tres mujeres jóvenes adultas, madres, que residen en Quito, para realizar las entrevistas a profundidad. Estas mujeres comparten ciertas características: son profesionales con actividades productivas, ya sea en relación de dependencia o independientes, están casadas y tienen edades entre 34 y 37 años. Dos de ellas son madres de dos niños, mientras que la tercera es madre de una niña.

### 3.3. Datos sociodemográficos

Los datos sociodemográficos proporcionan información fundamental sobre la estructura de la población. En la presente investigación se toma como puntos de análisis, la edad, el número de hijos, el estado civil y el estado laboral. Esta comprensión es esencial para identificar las características del grupo de madres entrevistadas e identificar desigualdades y disparidades con relación a las formas de ser mujer.

**Tabla 3.1. Grupos etarios**

Grupos de edad	Total	Porcentaje
Jóvenes: 33 y 34 años	2	90%
Adultas jóvenes: 37 años	1	10%

Según las entrevistas, las mujeres madres son jóvenes y en relación a su número de hijos, se determina, que la mayoría tiene dos hijos, así:

**Tabla 3.2. Número de hijos**

Número de hijos	Total	Porcentaje
2 hijos	2	90%
1 hijo	1	10%

Por otro lado, sobre el estado civil, las mujeres madres contestaron que están casadas, lo que coincide con su estado laboral; es decir, todas se encuentran ejerciendo algún tipo de trabajo.

**Tabla 3.3. Estado civil**

Estado civil	Total	Porcentaje
Casada	3	100%

**Tabla 3.4. Estado laboral**

Estado laboral	Total	Porcentaje
Activo	3	100%

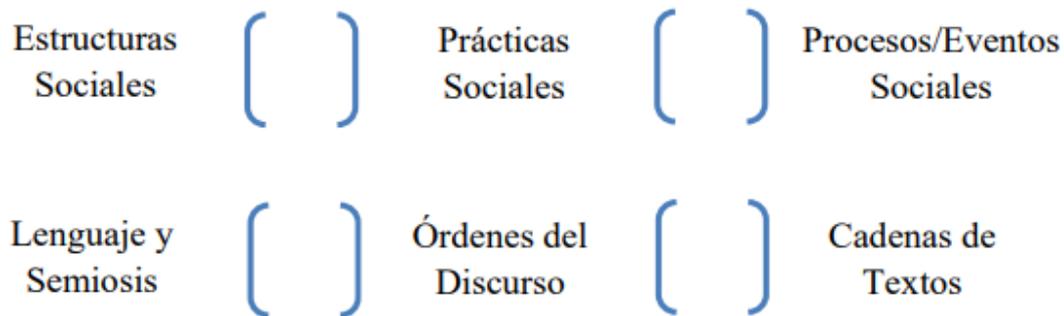
Lo que puede concluirse en este primer apartado es que las madres jóvenes en la actualidad tienen familia estructurada con dos hijos, están casadas y todas registran actividades laborales. Es decir, la maternidad se vincula también con la esfera del trabajo.

### **3.4. Significados de la maternidad: el trabajo no remunerado**

En el segundo apartado habla sobre los significados de la maternidad. Para indagar en las relaciones discursivas entre mujer y madre y desentrañar las relaciones de poder y la ideología que construye prácticas sociales, se toma en cuenta el planteamiento de Norman Fairclough (2000) y su enfoque del análisis crítico del discurso (ACD). El autor destaca las relaciones entre lenguaje y sociedad, “posiciona al lenguaje y, específicamente, a la semiosis en tanto proceso de producción intersubjetiva de significados, como un aspecto importante y necesario para la práctica de la dominación” (Fairclough 2000, 45). Es decir, vincula el texto con la práctica del discurso y la práctica social.

Para abordar el contenido semántico del texto, el autor elabora nociones como estructuras sociales, prácticas sociales y procesos o eventos sociales. De tal forma que “los órdenes del discurso son el resultado de las imbricaciones entre géneros (modos de hacer), discursos (modos de representar) y estilos (modos de ser)” (Fairclough 2000, 35). Las interconexiones entre estos distintos niveles develan una estructura social. Todos estos elementos se pueden ver en cualquier texto; ya que su construcción pertenece a un determinado proceso de la realidad social. Por otro lado, los géneros lingüísticos guardan en su composición formas específicas de acción e interacción. “Los discursos a la vez que representan aspectos concretos de la realidad social son también proyectivos e imaginativos de elementos potenciales, mientras que los estilos promueven identidades individuales y colectivas que se despliegan en situaciones sociales específicas” (Fairclough, 2000, 12). De tal manera que el análisis de los significantes sería así:

**Figura 3.1. Doble dialéctica del discurso**



*Fuente:* Fairclough (2000).

En este sentido, se tomarán las respuestas de las entrevistadas y se las relacionará con el esquema de Fairclough.

**Pregunta 1. ¿Qué significado tiene en tu vida la maternidad?**

Respuesta 1. “Una tarea extremadamente maravillosa, compleja, pesada y de mucha responsabilidad” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 2.

Para mi ese es el significado de maternidad, acompañar a mis hijas a realizar sus metas, a saber, lo que les gusta, a saber, cuáles son sus pasiones y esas cosas. De ahí personal para mi es realizarme como madre en el aspecto de que para mí es algo primordial materner, es mi profesión más importante (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3. “Para mí la maternidad es una etapa que implica no solo el cuidado y crianza de un wawa, también es como nosotras transmitimos una forma de ver el mundo hacia las nuevas generaciones (...) es un esfuerzo emocional, cognitivo y físico” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

**Estructuras sociales:** En las respuestas de las tres mujeres, el significante de madre está relacionado con responsabilidad, acompañamiento, profesión, cuidado, esfuerzo emocional

**Prácticas sociales:** En los significantes se puede observar que se relacionan con roles de género establecidos en los cuerpos de las mujeres, designando su labor como responsables del cuidado y la crianza de sus hijos. Además, según las respuestas, el trabajo es una carga que ejercen ellas. Las prácticas de cuidado no son reconocidas como un trabajo compartido.

**Procesos y eventos sociales:** La noción de cuidado es un elemento “esencial de funcionamiento del sistema económico y social” (Fisher 1990, 24); por tanto, se lo vincula a

la economía de los cuidados. A la par, en las sociedades patriarcales, la mujer es quien se encarga del cuidado de la vida. El ámbito del cuidado está relacionado con lo doméstico y no es un lugar de remuneración; es decir, no se reconoce la práctica del cuidado sostenidas por los cuerpos feminizados como una labor que deba ser remunerada o que sea ejercida por sus compañeros; es decir, al naturalizar el cuidado como esencia de la mujer se exime de responsabilidad a otros sujetos. La esencialización y vinculación en el discurso de mujer, madre y cuidado, genera una forma de violencia simbólica en tanto en los cuerpos de las mujeres, las prácticas de cuidado se internalizan como una verdad, que perpetúa la existencia de una relación de poder.

### **Pregunta 2. ¿Cómo te ves cómo madre?**

Respuesta 1. “Una vez que eres mamá ya no regresas a hacer lo que eras antes de serlo” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 2.

Yo me veo como una mujer entregada a sus hijas, entregada a sus amigas, soy una madre juvenil, pues en la mayoría trato de ser una madre que no juzga ni poner inquietas a sus hijas, soy una madre relajada, pero a la vez exaltada cuando me siento muy abrumada, porque también la maternidad no es todo luz. Y veo todos mis traumas y todas mis debilidades, pues cada día crezco y me conozco (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3.

Me veo como una persona que decidió no solo desde el deseo sino también desde lo que le enseñaron que debía ser, una madre, y creo que es importante darle un significado diferente desde el verme como una mamá que hace todo lo que puede en un sistema que le pide todo y no le da nada a cambio, y que no tiene todos los recursos pero que intento darle a mi hija lo mejor que tengo y puedo darle, las herramientas que son necesarias también para ser feliz (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

**Estructuras sociales:** Los significantes que madre se relacionan con madre entregada a sus hijos y una labor con mucha responsabilidad, carga y exigencias sociales.

**Prácticas sociales:** En los relatos de las madres se observa una carga mental y transformación de su vida al decidir ser madres. Se consideran madres entregadas a sus hijos y a la par dueñas de sus vidas; es decir, existe una exigencia social de ser madre. Las corporalidades de las madres también se van transformando hacia el sostén de la carga de trabajo.

**Procesos y eventos sociales:** La unión del patriarcado con el capitalismo perpetúa la idea de que las mujeres madres son productoras de futuros trabajadores y por ende consumidores. La antropóloga Julia Carreño (2020, 15) dice:

Se concibe, se gesta, se pare, se cuida, se socializa, se forma... y todo eso lo han hecho gratuitamente las mujeres a lo largo de la historia. Lo cual se ha interpretado por el feminismo marxista precisamente como una plusvalía de la que se adueñaron los empresarios al poder pagar salarios más bajos a los trabajadores gracias al trabajo gratuito que realizaban las mujeres.

**Pregunta 3. ¿Y cómo te pensabas en la maternidad, antes de efectivamente decidir tener hijos?**

Respuesta 1. “Perfecta, que todo iba a ser fácil, relajado, y que iba hacer la misma persona de siempre” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 2.

Yo fui madre súper joven, antes de tener a mi hija si me imaginaba ser mamá y tener una familia formada, dedicarme a mis hijas, tener mi profesión y todo eso, pero siempre me veía dedicada a mis hijas, siempre quise tener 4 hijos, pero no se puede por la situación, me veía tal cual soy ahora, dedicándome a ellas y siendo mi prioridad (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3.

Cuando me embarace yo creí que iba a ser una madre que pudiera con todo y que todo lo lograría, trabajar, estudiar, maternar, salir, ser pareja, etc., pero la realidad con la que me choque fue diferente, no tenía tiempo para mí, trabajar implicaba dejar de ver a mi bebe crecer, dejar de estar para ella y perderme varias cosas que otras personas que estaban a su cuidado si pudieron disfrutarlo (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

**Estructuras sociales:** En los significantes que las mujeres relacionan con maternidad, se hace alusión a la maternidad como un tiempo de trabajo.

**Prácticas sociales:** El tiempo de trabajo de la maternidad transforma sus corporalidades, al hacerse cargo de la crianza de sus hijos, normalizando la dedicación como una forma natural de la maternidad y una exigencia social, junto con el cumplimiento de su desempeño profesional.

**Procesos y eventos sociales:** En la estructura del sistema social, la carga del trabajo reproductivo no es remunerado, sino es una condición natural de ser mujer. En las sociedades

capitalistas, los roles de género se construyen como prácticas corporales, en donde los hombres realizan trabajos que son remunerados; mientras que las mujeres se conciben como “entes naturales domesticados” (Kurz 2014, 55).

**Pregunta 4. ¿Alguna vez te has sentido juzgada o criticada por otros por tus decisiones como madre? ¿En qué situaciones y por qué razones?**

Respuesta 1.

No me he sentido criticada, he hecho lo que para mí está bien y lo necesario para mi tranquilidad, vivo lejos de familiares de lado y lado. Y he llevado mi maternidad de acuerdo a lo que para mí ha funcionado en temas de rutinas, estabilidad emocional como mamá, esposa y personal (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 2.

Si me he sentido juzgada, más que todo por mi forma de ser, porque soy una persona tranquila, y me juzgan diciéndome que debería darles en el rabo y que no debería dejarles que se porten así, bueno, con mi primera hija no era como soy ahora, con ella tenía poca paciencia, tal vez debió ser porque estaba en la u, trabajaba, estaba con mi hija y ella tenía un trastorno de déficit de atención, que ya no creo en esas cosas, pero el sistema me arrastro en eso, es porque ella tenía otra forma de aprendizaje y el sistema no se acoplo a mi hija, sino que ella tuvo que acoplarse, fue duro, yo no tenía la misma paciencia, la misma edad ni el mismo aprendizaje. Con mi hija mayor me juzgaron porque a veces yo hacía mal las cosas, cuando ella lloraba yo le decía “Eva, anda a tu cuarto a llorar y cuando te calmes regresas” y entonces mi abuelo me criticaba y me decía que me iba a arrepentir, creo que, si debí hacerle caso, pero no lo hice. (...) cuando yo tenía a mi hija pequeña yo también tenía enamorados y me decían que no debería salir, que tenía una hija, fue dura la situación porque estaba en otra etapa diferente. Me he sentido juzgada por ser juvenil, y salgo con mi primera hija a bailar y me tachan de ridícula. (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3.

Si me he sentido juzgada y criticada por mi forma de criar, yo intento hacerlo desde una crianza respetuosa, y no se entienden muchas cosas, lo que es acompañar un berrinche, lo que es no golpear a tu hija, lo que es intentar darle herramientas para que se regule por sí misma, porque se educa con amenazas, castigos, golpes, y eso es lo que se espera de mí (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024)

**Estructuras sociales:** Las madres son las responsables de establecer patrones de buena conducta en sus hijos. La maternidad no implica dejar espacios o relaciones, a pesar de que para la sociedad eso no se deba hacer.

**Prácticas sociales:** La madre al ejercer su maternidad desde sus propias creencias, ejecutan un mecanismo de resistencia y agencia, frente a la normativa social de ser madre. A pesar de que se las juzgue

**Procesos y eventos sociales:** La violencia simbólica presente en los relatos de las madres, se da a través de la internación de la culpa por su entorno social, quienes advierten que sus prácticas no son prácticas de una buena madre.

**Pregunta 5. ¿Has sentido alguna vez que tu identidad como madre se ha visto amenazada o minimizada por otros? ¿En qué situaciones y cómo ha afectado eso a tu autoestima y bienestar emocional?**

Respuesta 1.

Siempre mis prioridades van a ser mis pequeñas, no me interesa opiniones de algunas personas como amistades, y como lo he dicho cada persona vive y disfruta por la etapa que pasan. Yo no puedo juzgar a mis amistades solteras y tampoco ellas podrían ponerse en el plan de juzgar mi etapa de mamá (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 2.

Si he sentido que, si me ha afectado en mi identidad y en algunos aspectos de mi maternidad, más que nada con mi primera hija que decidió irse a vivir con el papá y cuando se fue a vivir con el papá yo me sentía señalada y juzgada, para mi si fue difícil pero mi hija no era feliz o no quería ser feliz y era feliz de vivir con su papá; ya que ella no acepta a mi pareja actual (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3.

Si he sentido que mi maternidad se ha visto minimizada, por ejemplo, cuando una vez en el trabajo me dijeron que, si me quiero dedicar a ser madre entonces que ponga la renuncia, lo cual me generó malestar emocional porque incluso no podía decir nada al respecto porque tengo la necesidad de trabajar. Creo que sentirme minimizada, no tanto, quizá al inicio con mi pareja cuando alguna vez hizo un comentario de que “solo porque le das la teta” cuando darle la teta a mi bebe era desgastante después de dos años (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

**Estructuras sociales:** El ejercicio de la maternidad es visto como un trabajo por parte de las madres, pero desde su entorno social y laboral no lo es. Las formas de hacer maternidad que no están estructuradas en el modelo de familia monoparental son juzgadas.

**Prácticas sociales:** Las actividades de maternidad son concebidas como actos innatos a la madre, e inclusive considerados como actos de amor.

**Procesos y eventos sociales:** En el relato, se observa como las mujeres, esposas y madres se encargan de la organización de su hogar y las responsabilidades de la toma de decisiones frente a la crianza de sus hijos recae en ellas. A la par, que se ven sujetas a una carga laboral que no es reconocida por su entorno. En este sentido, las responsabilidades “la sobreexplotación de las mujeres en un doble sentido” (Federichi 2013, 22). Por un lado, la reproducción se les presenta a las mujeres como un ideal personal, por el cual deben luchar, no se muestra como un trabajo. Esta noción “oculta que, en realidad, es un trabajo gratuito por medio del cual se garantiza que el capital contará con la mano de obra necesaria para el proceso de valorización” (Federichi 2013, 24). En este sentido, el trabajo de reproducción no solo impacta en lo doméstico y la esfera de lo privado, sino también en lo público. Por otro lado, la experiencia de maternidad hegemónica, es una sobreexplotación, porque las madres al entrar al mercado laboral incrementan su carga de trabajo, lo cual les quita el tiempo para sí mismas. Es ahí donde la violencia simbólica ejerce sutilmente sobre los cuerpos de las madres.

**Pregunta 6. ¿Alguna vez has sentido que se te ha juzgado o menospreciado por no cumplir con las expectativas de otros sobre cómo deberías ser como madre? ¿Cómo te ha afectado eso?**

Respuesta 1.

Creo, que la que se juzga soy yo, soy la que se pone la vara alta cada vez y cuando, porque vengo de una relación madre hija no tan estrecha, entonces siempre que puedo intento ser mejor para ellas. Darles todo el tiempo necesario. Tengo en la cabeza que lo que mejor puedo hacer por ellas es romper patrones” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 2.

Sentí menosprecio por mi hija mayor, ya que me veían como si yo no fuera su mamá porque era joven, y me preguntaban que cómo iba a criar a mi hija si no tenía trabajo y estudiaba la universidad, eso me dijeron tanto los profesores de mi hija y de la u, incluso una vez me dijo una profesora porque mejor no te vas a cuidar a tu hija y ,marido; ya que estas perdiendo

tiempo aquí, tú no tienes futuro en tu carrera, o sea llena de iras porque ella no podía tener hijos, en ese entonces yo no tenía la madurez que tengo ahora entonces sí me afectó y me puse a llorar (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3. “Una vez en la familia de mi pareja, yo dije que siempre voy a creer en mi hija, y que eso será siempre importante para mí, pero cuando ella creció y empezó a decir mentiras, comenzaron a burlarse de mí sobre lo que yo había dicho” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

**Estructuras sociales:** El juzgamiento hacia las madres esposas se da cuando ellas no cumplen con las exigencias sociales, que, según los relatos, se inscriben al vínculo mujer, buena madre, trabajadora, y encargada del comportamiento de sus hijos.

**Prácticas sociales:** Sobre los juzgamientos sociales, las madres ejercen formas de resistencia como la conciencia de romper patrones sociales o la comprensión de su propia historia y herramientas para ejercer su maternidad.

**Procesos y eventos sociales:** La maternidad se convierte en una experiencia que se revela frente a la estructura tradicional de ser madres, aunque las expectativas sociales limitan la autonomía de sus identidades. El ser madre habita entre la experiencia de cuidadoras y reproductoras y la posibilidad de crear otras formas de maternidad.

**Pregunta 7. ¿Alguna vez sentiste que todo el trabajo de cuidado y crianza recae en tu persona? O ¿sentiste que esto se esperaba de ti por tu entorno cercano?**

Respuesta 1. “Lo que te conté sobre mis profesores y los profesores de mi hija, eso fue una experiencia en la que fui ridiculizada y también cuestionada, por ser mamá y ser joven” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 2.

Si he sentido eso, pero más en mi segundo matrimonio, si hubo un gran tiempo en el que sentí que todo recaía sobre mí, y empecé a hablar con mi esposo por qué. Por ejemplo, cuando la pequeña se portaba mal me decían a mí que tome control de eso y a él no le decían nada, yo hablé con él y que eso no me parece, que el materner o paternar es de los dos. (...) Somos equipo, pero si recae más hacia mí el cuidado de las nenas (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3. “Si alguna vez lo sentí así, a pesar de que mi pareja es quien está mayormente a cargo de eso, yo sentía que yo llegaba de trabajar y me “tocaba a mi” cuidar de ella, y encima tenía la carga mental de cosas en las que él no pensaba, cómo hacer citas con la pediatra” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

**Estructuras sociales:** En los significados de maternidad se construye la normalización de la responsabilidad del cuidado por parte de las madres, pero también aparecen cuestionamientos que obligan a repensar y a construir otras prácticas.

**Prácticas sociales:** En las corporalidades de los padres se otorga el rol de cuidadoras a las mujeres, mientras que ellos no asumen las responsabilidades del cuidado. Es decir, existe una división tradicional de los roles sociales.

**Procesos y eventos sociales:** La división tradicional de roles y estereotipos de género, asigna a las mujeres madres el papel de cuidadoras principales y a los hombres el de trabajadores principales, siendo el ejercicio de la maternidad una práctica que no tiene valor que deba ser remunerado.

#### **Pregunta 8. ¿Trabajas o te dedicas a la crianza?**

Respuesta 1. “Las dos cosas” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 2.

Hago las dos cosas, trabajo, pero no tengo un horario, no tengo jefe ni oficina, entonces me dedico a la crianza la verdad, si siento que mi prioridad es la crianza y pues si me veo en el lado profesional incursionando en otras cosas que no tiene nada que ver en mi carrera profesional y pienso que los años de maternidad son importantes para mí y mis nenas (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3. “Mayormente trabajo, pero también me dedico a la crianza de mi hija, en menor cantidad al día, pero lo hago” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

**Estructuras sociales:** En las narrativas, el significante de la maternidad se liga al del trabajo; es decir, eres buena madre si realizas una actividad remunerada a la par.

**Prácticas sociales:** En la corporalidad de las madres existe una sobreexigencia de actividades que cubran tanto su maternidad como su profesión. Esta sobreexplotación es considerada como un logro y si no se logra realizarlo, la culpa llega como sentimiento vinculado al fracaso. La naturalización de la sobreexplotación laboral es un mecanismo de violencia simbólica.

**Procesos y eventos sociales:** El Estado y la implementación de políticas públicas sobre la maternidad vincula la dimensión de lo doméstico con lo laboral asalariado; ya que existen normativas que hablan de permisos laborales, derechos de las madres, entre otras, que sostienen la idea de mujer, madre, cuidadora.

**Pregunta 9. Si trabajas, ¿cómo tejes tu vida laboral con tu vida personal y el ejercicio de la maternidad?**

Respuesta 1.

Mientras ellas van a sus escuelitas, trabajo, atiendo mi casa en conjunto con mi esposo, llegan, pasamos con ellas, jugamos, las acompañamos en sus actividades deportivas, conversamos mucho, vamos a un helado, las gozamos, ellas duermen y regreso a trabajar hasta algunas horas de la noche, pues tengo que cumplir con mis obligaciones también, estoy joven y trato de equilibrar todo sin descuidar el hacer ejercicio, y descansar (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 2. “Mi mayor tiempo lo dedico a mis hijas, me pongo un horario de trabajo, primero les doy de almorzar, hacemos deberes, les baño, les doy de comer y de ahí yo tengo tiempo para salir a hacer ventas de mis productos. Me gusta hacer arte terapia en cerámica y mientras” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3. “Pues afortunadamente mi pareja tiene su negocio y eso le permite hacerse cargo de nuestra hija cuando yo estoy trabajando, cuando él tampoco puede pues tenemos redes de apoyo, mis suegros, mis cuñadas y en general familia que nos apoya con el cuidado de la wawa” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

**Estructuras sociales:** El significante de mujer madre se liga a varias actividades y a la organización del tiempo en el hogar.

**Prácticas sociales:** La organización del tiempo delegado a la madre se observa en las rutinas que ellas generan para acompañar a sus hijos y no descuidar sus actividades. Por otro lado, en el tercer relato, existe una responsabilidad compartida y la construcción de redes de apoyo que permiten crear una forma distinta de crianza.

**Procesos y eventos sociales:** La división del tiempo entre lo doméstico, lo laboral y lo personal en las madres, da cuenta de una sociedad que busca el aumento de productividad y automatiza sus relaciones sociales. En este sentido, la violencia simbólica que se encuentra en estas narrativas tienen que ver con la sobreexplotación de la madre.

**Pregunta 10. ¿Crees que el cuidado y la crianza son temas poco valorados?**

Respuesta 1. “Solo decirte que el que no pasa por este tema, nunca valorará lo que es ser mamá y todo lo que involucra” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 2.

Si creo que son poco valorados, en este sistema en el que vivimos, las madres son juzgadas cuando trabajan o no, o eres mantenida o vaga o que no tienes futuro, o como en mi caso, mi mamá me dice que tanto estudie para quedarme en la casa, entonces sí, no es valorado y te preguntan constantemente en qué trabajas y cuantas ganas, porque a eso si le dan valor económico. Estar con tus hijas es algo de locos por el sistema en el que vivimos, es como que, si estuvieras perdiendo tu tiempo, o no te quieres a ti misma por no tener tu propia plata (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3.

Claro que sí, siento que cuando una madre decide quedarse en casa o no lo decide, le toca, de ambas formas va a ser cuestionada por “solo matenar”, y preguntan qué porque no trabaja. Incluso conozco personas que juzgan a sus parejas por “solo estar en casa” cuando la tarea del cuidado y la crianza es agotadora si lo haces sin redes y en soledad (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

**Estructuras sociales:** El término de buena madre se relaciona con madre trabajadora, si solo se ejerce la maternidad existen juzgamientos de la sociedad.

**Prácticas sociales:** Si las madres no trabajan con una remuneración, no son mujeres independientes, tienden a enfrentar mayores desafíos para avanzar en sus carreras y acceder a puestos de liderazgo debido a las responsabilidades de cuidado.

**Procesos y eventos sociales:** Las mujeres experimentan una carga mental adicional asociada con la gestión de la vida familiar y el trabajo remunerado, lo cual genera sentimientos de culpa y frustración por no responder con lo que se espera de un hogar.

**Pregunta 11. ¿Qué opinas de los mensajes socioculturales alrededor de la maternidad? ¿Hay expectativas específicas sobre cómo tiene que ser una madre? ¿Cuáles? ¿Te identificas con dichas expectativas?**

Respuesta 1. “Sí claro que los hay, pero yo no dejo que eso quite mi paz, son mis hijas y mi vida y hago todo lo que a mí y a ellas les haga felices, no intento impresionar a nadie que no sea ellas” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

## Respuesta 2.

Yo creo que hay mucha controversia, se contradicen, si nos ponemos a analizar hay muchas empresas que no contratan mujeres en su etapa fértil y lo piensan, y cuando te contrastan te dicen que no puedes embarazarte porque si no te van a despedir, a mí eso me parece violencia de género y yo creo que al sistema no le conviene que las mujeres decidan maternar (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

Respuesta 3. “Creo que ahora hay una sobreexplotación de las mujeres a las que ya no solo se nos exige ser madres sino ser trabajadoras fuera del ejercicio de la maternidad y no necesitar a nadie en ese camino” (Entrevista a interlocutora, Quito, 17 de febrero 2024).

**Estructuras sociales:** Las exigencias se relacionan con la sobreexplotación laboral y la discriminación en tu lugar de trabajo si eres madre o pensar serlo.

**Prácticas sociales:** Las narrativas se miran en el cuestionamiento de aquella maternidad exigente sobre los cuerpos de las madres y la vulnerabilidad de sus derechos, lo que puede manifestarse en la falta de oportunidades de ascenso, salarios más bajos o la negativa a otorgarles licencias por cuidado de hijos.

**Procesos y eventos sociales:** Las expectativas sobre su rol como madre pueden llevar a una carga desproporcionada de trabajo no remunerado para las mujeres, lo que puede afectar su salud física y emocional, así como su participación en el mercado laboral.

## Análisis

Por lo tanto, en los relatos de las madres entrevistadas encontramos significantes como responsables del cuidado, de la organización del hogar, juzgamientos sociales por construir otras formas de maternidad, la carga emocional, el no reconocimiento del trabajo materno. Formas que sostienen la estructura social patriarcal y capitalista, donde el rol de la madre es una esencia de ser mujer. Las prácticas se internalizan en el cuerpo por la presión social del entorno que, desde el juzgamiento, genera la sensación de culpa y frustración en las madres. En los relatos de las experiencias de maternidad, la violencia simbólica es ejercida como la naturalización del cuidado, y si no se responde al ideal social y estatal, surge la culpa como sentimiento de fracaso de ser buena madre o buena mujer.

En las respuestas, la maternidad se representa como una tarea maravillosa y compleja al mismo tiempo, evidenciando la idealización del ser madre, entendiendo que las estructuras sociales generan una conexión entre los roles de género y la identidad de la madre, naturalizando que el cuidado y la crianza son tareas exclusivas de las mujeres. Estos

constructos sobre la maternidad perpetúan la sobreexplotación de las mujeres y la violencia simbólica, eximiendo a los padres de la corresponsabilidad en la crianza y cuidado de los hijos e hijas. Este hallazgo hace evidente la necesidad de transformar las estructuras sociales que naturalizan la desigual distribución del trabajo de crianza entre hombres y mujeres.

Se revelan juzgamientos y críticas hacia el ejercicio de maternidad por parte de la sociedad, generando presión social por cumplir con las expectativas de una maternidad hegemónica, obteniendo como resultado la internalización de la culpa y la sensación del menosprecio cuando no encajan en el ser “buena madre”. Son las mujeres quienes están en la constante búsqueda del equilibrio entre el ámbito laboral, personal y familiar, sin embargo, la resistencia se hace notar en este proceso de búsqueda de equilibrio, cuando deciden dejar de lado las exigencias de un sistema que se ha construido para que las mujeres maternen solas, siguiendo opciones no convencionales de maternidad.

## Conclusiones

La función materna de las mujeres en la cultura permite pensar sobre la dimensión de la política del cuerpo; ya que existe una matriz simbólica, que desde la familia hasta el Estado regulan la reproducción, la maternidad y la crianza en el ámbito social y político. Esta biopolítica de lo materno puede verse en la reproducción de los modelos de maternidad considerados “normativos” o “ideales” a través de discursos y prácticas que refuerzan estereotipos de género y roles tradicionales de crianza, los cuales al no ser cumplidos por las madres generan sentimientos de culpa.

Las políticas y normativas aplicadas en el Ecuador que se relacionan con la maternidad, reproducen el modelo hegemónico de familia, en donde la madre es la cuidadora de sus hijos y del hogar. De tal forma que se vinculan y se protegen dos dimensiones de la vida de una mujer, la de madre y la de trabajadora, lo cual implica la exclusión de distintas formas de maternidad, el no reconocimiento del trabajo de los cuidados, la que no exista redistribución de la responsabilidad de los cuidados; es decir, que se delegue todo a la madre y no se reconozca su tiempo y labor como un trabajo. Es así que, se naturaliza y esencializa la idea de maternidad como una condición natural de ser mujer.

En la sociedad actual, el vínculo entre mujer, madre y trabajadora van de la mano, con las exigencias sociales y medidoras de éxito. El cuidado como tal solo de la familia o de la crianza de los hijos no es considerado como un trabajo, sino como un orden natural del ser mujer, lo que provoca en las madres que no trabajan sentimientos de culpa y rechazo social.

La maternidad a menudo se percibe como incompatible con el empleo remunerado, lo que puede llevar a que las mujeres enfrenten barreras para ingresar o mantenerse en el mercado laboral. Estas barreras pueden incluir discriminación laboral por embarazo o responsabilidades de cuidado, así como la falta de políticas de conciliación laboral y familiar.

A menudo, las mujeres experimentan una carga mental adicional asociada con la gestión de la vida familiar y el trabajo remunerado. Esto incluye la planificación y organización de actividades familiares, la coordinación del cuidado de los hijos y la gestión del hogar, lo que puede tener un impacto en su bienestar emocional

Los patrones de género en relación con la maternidad, el trabajo y la crianza reflejan las desigualdades de poder y las expectativas sociales arraigadas en la sociedad. Abordar estos patrones requiere políticas y prácticas que promuevan la igualdad de género, la conciliación

laboral y familiar, y el reconocimiento equitativo del trabajo de cuidado, tanto en el ámbito privado como en el público.

La sociedad a menudo promueve un ideal de “buena madre” que se basa en normas y valores específicos, como la dedicación exclusiva a los hijos, la disposición para sacrificar la propia vida y bienestar en beneficio de sus hijos, y la capacidad de satisfacer todas las necesidades emocionales, físicas y materiales de ellos. Estos ideales están influenciados por normas de género y expectativas culturales sobre el papel de la mujer en la crianza de sus hijos. Cuando las mujeres no cumplen con este estereotipo de “buena madre”, pueden experimentar sentimientos de culpa y autoculpa. Estos sentimientos pueden ser exacerbados por la presión social y los mensajes culturales que promueven la idea de que la maternidad es la máxima expresión de la femineidad y que las mujeres que no cumplen con este ideal son deficientes o incompetentes como madres.

Es importante reconocer que estos ideales de maternidad son socialmente construidos y no reflejan la diversidad de experiencias y circunstancias de las mujeres. Abordar la violencia simbólica y la culpa asociada a la maternidad, requiere desafiar estos estereotipos y promover una comprensión más inclusiva y empática de las experiencias de maternidad. Esto implica cuestionar los estándares y expectativas poco realistas de la práctica de maternidad y reconocer y valorar la diversidad de formas en que las mujeres son madres.

El cuerpo materno también es un territorio de resistencia; ya que al plantearse otras formas de maternidad se cuestiona los procesos de subjetivación enraizados a la idea de madre y cuidado. Desde las teorías feministas se construyen nociones, como la economía de los cuidados, que posicionan al sujeto fuera de lo materno- patriarcal y permite en la práctica elaborar otras formas de maternidad más acompañadas.

La resistencia de la maternidad en el contexto de la economía permite mirar de los cuidados las formas en que las mujeres desafían, resisten y transforman las estructuras y normas sociales que limitan su autonomía y sus opciones en relación con el cuidado y la maternidad. Esta resistencia puede manifestarse a partir de prácticas como el rechazo de roles de género patriarcales, la reducción de la carga de trabajo no remunerado, reclamar derechos laborales y políticas de cuidado y redistribuir las responsabilidades de cuidado.

Las formas de resistencia de las mujeres se pueden mirar en sus prácticas corporales, en donde el cuerpo es un sitio de lucha y empoderamiento en el contexto de la opresión y las desigualdades de género. Las experiencias corporales, que se traducen en prácticas cotidianas

están profundamente entrelazadas con las estructuras de poder y las normas sociales que regulan y organizan las formas de habitar.

## Referencias

- Aguirre, Rosario. 2005. *Los cuidados familiares como problema público y objeto de política Trabajo presentado en la Reunión de Expertos Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Arcos, Carol. 2018. *Biopolítica de lo materno: familia y feminismo tras la guerra del Pacífico*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 1948. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Binetidi, María. 2020. “El cuerpo materno del deseo ese otro origen”. *Contrastes Revista Internacional de Filosofía*, 23 (2): 97–113.  
<https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v23i2.5574>
- De Beauvoir, Simone. 1949. *El segundo sexo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Dinnerstein, Ana. 2001. *Subjetividad: Capital y la materialidad abstracta del poder (Foucault y el Marxismo abierto)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ehrenberg, Alain. 2000. *La fatiga de ser uno mismo. Depresión y sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fairclough, Norman. 1995. *Critical discourse analysis. The critical study of language*. London: Longman.
- . 2003. *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. London: Routledge.
- Federici, Silvia. 2013. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- . 2015. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- FLACSO Ecuador. 2022. *Código de ética de la investigación de la FLACSO*. Resolución CS. XLV/17.2022. Quito: FLACSO.
- Foucault, Michael. 2001. *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Friedan, Betty. 1974. *La mística de la feminidad*. Madrid: Gulliver.
- Giallorenzi, María Laura. 2020. *Hacia una deconstrucción de la unión mujer-madre*. México: Paidós.
- Latour, Bruno. 2012. *Cogitamus, seis cartas sobre las humanidades científicas*. México. Paidós.
- Lewis, Michael, Steven Alessandri, y Margaret Sullivan. 1992. “Differences in shame and pride as a function of children's gender and task difficulty”. *Child Development* 63 (6): 630–638. <https://doi.org/10.2307/1131351>
- Massé, Carmen. 2017. “La mujer y el cuidado de la vida. Comprensión histórica y perspectivas de futuro”. *Cuadernos de Bioética* 28: 291–301.  
<https://aebioetica.org/revistas/2017/28/94/291.pdf>
- Vázquez, María Soledad. 2012. *Trayectorias educativas, desigualdad social y violencia de género en las biografías de alumnas madres y embarazadas del sur de la Ciudad de Buenos Aires*. Trabajo de investigación, FLACSO, Argentina.  
<https://www.jstor.org/stable/resrep49037>
- Molina, Elisa. 2006. “Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer”. *Psyche (Santiago)* 15 (2): 93–103.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282006000200009](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000200009)
- Muñiz, Elsa. 2015. *Heurísticas del cuerpo, una mirada de América Latina*. México: La Cifra.
- Pontón, Jenny. 2019. *Violencia simbólica hacia las mujeres en el Ecuador urbano: un análisis de los contenidos publicitarios*. Tesis de maestría, Universidad Andina, Quito.

- Reinoso, Andrea. 2017. *Cuerpo, dolor y memoria: usos sociales y políticos del cuerpo en la performance latinoamericana*. Quito. Editorial Insurgente.
- Rich, Adrienne. 2019. *La maternidad como experiencia subversiva*. Madrid: Traficante de sueños.
- Ribeiro, Thamires, y Julio Mendes. 2019. “Implicações da violência simbólica na construção do papel de cuidado em família”. *Revista do Serviço Social da Unigranrio* 2 (4): 103–123. <https://publicacoes.unigranrio.edu.br/mrss/article/view/5814>
- Rodríguez, Corina. 2007. *La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Sabido, Olga. 2018. “La proximidad sensible y el género en las grandes urbes: una perspectiva sensorial”. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México* 38 (112): 201–31. <https://doi.org/10.24201/es.2020v38n112.1763>